

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del viernes 14 de marzo del 2016 se dieron cita en la sala de juntas del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, ubicado en la calle Ramírez #110 sur zona centro, los CC. M.C. Judith Cháidez González, Suplente del Secretario de Educación del Estado de Durango, Ing. Héctor Vela Valenzuela, Vicepresidente del H. Junta Directiva; Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo, Suplente del Director General del INEA, Lic. Héctor Mauricio López Velázquez; C.P. Daysi Tarín Sosa, Suplente de la C.P. María Cristina Díaz Herrera, Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado; Lic. Rocío Carmona Hernández, Suplente del Ing. Alejandro Márquez Pérez, Secretario de Desarrollo Social del Estado; Mtra. Luz María López Amaya, Subdelegada de la Delegación Federal de la SEP; Lic. María del Pilar Espino, Delegada Federal del CONAFE; Lic. Elba Tinoco Name, Suplente del C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo, Presidente Municipal de Durango; C.P. Verónica García Casas, Titular del Órgano Interno de Control del IDEA y Suplente del Lic. Jason Eleazar Canales García, Secretario de Contraloría del Estado y Comisario Público de la H. Junta Directiva del IDEA; L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, Director General del IDEA y Secretario Técnico de la Junta Directiva.

Dirige la reunión en representación del Ing. Héctor Vela Valenzuela la M.C. Judith Cháidez González, quien saluda cordialmente y agradece la participación de todos en esta Primera Sesión Ordinaria de este año 2016.

Una vez efectuado el pase de lista, se declara Quórum Legal. Por tal motivo queda instalada formalmente la mesa de trabajo de esta Primera Sesión Ordinaria de Junta Directiva del IDEA, sometiendo a la consideración del pleno el Orden del Día, donde en uso de la palabra la C.P. Daysi Tarín Sosa, solicita incorporar como 6.1 el Análisis Presupuestal, y de igual forma solicita la C.P. Verónica García Casas se le conceda un espacio en el apartado de Asuntos Generales. No habiendo más comentarios y estando en común acuerdo se pasa al Punto Uno, **Lectura del Acta anterior**, donde comenta que ya se tiene el Acta debidamente firmada de la Sesión anterior toda vez que se entregó con anticipación, en este sentido pide anuencia del pleno para omitir la lectura y darla por presentada, pregunta si están de acuerdo favor de manifestarlo, siendo aprobada por unanimidad por lo cual se llega al siguiente:

Handwritten signatures and initials on the right margin of the page.

ACUERDO 01/01-2016. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2015 DE ÉSTA H. JUNTA DIRECTIVA Y LOS ACUERDOS QUE DE ELLA SE DERIVAN.

Se da continuidad a la Sesión pasando al Punto Dos que corresponde al **Seguimiento de Acuerdos**, donde el L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, con la autorización de quién preside la mesa, otorga el uso de la palabra para la lectura al Ing. Ramiro G. Jiménez Chavero, quien cumple con su encomienda lee los acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria 2015, plasmados en las páginas 4 y 5 del documento. La M.C. Judith Cháidez González, pregunta al pleno si hubiera algún comentario, no habiendo preguntas.

Se pasa al Punto Tres, **Mensaje del Director General**, donde se da el uso de la palabra al L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, quién primero agradece la presencia de Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo, a quién solicita atentamente ser el conducto para enviar un respetuoso y cordial saludo al Lic. Héctor Mauricio López Velázquez, por su reciente nombramiento como Director General del INEA, deseándole éxito en su gestión y manifestándole nuestra total colaboración para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. Agradece la asistencia de todos los presentes, para continuar con la lectura de su mensaje. resalta que se cumplió a cabalidad con las metas trazadas para los programas de alfabetización y educación básica, logrando con la generosa participación de las Instituciones aliadas que conforman el Comité Estatal de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo, que 45,538 personas terminaran con éxito alguna etapa de su alfabetización o de la educación básica, obteniendo un 101% de cumplimiento con respecto a las metas establecidas y cubriendo al 100% los compromisos de carácter económico dirigidos al personal institucional y solidario que hizo posible estos resultados. Y agrega que estamos preparados para la operación del novedoso Programa Especial de Certificación (PEC) con Base en Aprendizajes Adquiridos de nuestra población joven y adulta en situación de Rezago Educativo propuesto por el INEA para este 2016.

Una vez concluida la lectura de su mensaje, el propio L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, solicita autorización de acuerdo a lo establecido en el Orden del Día, para el Punto Cuatro, y pasar a la presentación del video documental donde se amplía la información comentada en el mensaje.

Una vez concluida la presentación del video, la M.C. Judith Cháidez González felicita al Lic. Carlos Miguel Güereca Díaz y a su equipo de trabajo por la dinámica, los avances positivos y por este resumen breve que nos presenta, nuevamente resalta su esfuerzo, ...

los resultados y su liderazgo. El Lic. Jorge Alberto Carranza Castillo, felicita a nombre del INEA y agradece el gran apoyo que brindan, y agrega que el año 2015 fue difícil en cuanto a situaciones de carácter presupuestal a nivel nacional, donde Durango salió adelante aun y con esos problemas. El año 2016 será también un año difícil pero reitera su confianza en este Instituto. La M.C. Judith Cháidez González pregunta si no hubiera comentarios y pone a consideración la aprobación de este informe de resultados, llegando al siguiente:

ACUERDO 02/01-2016. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL 2015, PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL EN LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016.

Continuando con el Punto Cinco referente a la presentación del Informe Financiero 2015 donde la M.C. Judith Cháidez González en el apartado **5.1) Estados Financieros**, manifiesta que se dan por presentados los Estados Financieros inherentes al Ejercicio Fiscal 2015, y la C.P. Daysi Tarín Sosa, comenta que los Estados Financieros ya fueron revisados, así mismo felicita al C.P. José Martín Favela Villarreal y a la L.A. Otilia Meráz Arellano por haber entregado la cuenta pública, la cual se encuentra en revisión.

La M.C. Judith Cháidez González, menciona que la información del 2014 está en proceso de auditoría, por lo que los Estados Financieros ya se pasaron a las Secretarías de la Contraloría y de Administración y Finanzas, motivo por el cual se dan por presentados, y en su momento nos informarán alguna situación que sea conveniente. Si no hay más que agregar, damos por presentados los Estados Financieros llegando al siguiente:

ACUERDO 03/01-2016. LA H. JUNTA DIRECTIVA DA POR RECIBIDOS LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE 2015 DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

Continuando con el Punto Seis, se otorga el uso de la palabra al C.P. José Martín Favela Villarreal, quien dentro del **6.1) Avance Presupuestal** da lectura al avance referido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015, registrado en la página 13 del Documento Rector. Al concluir, la M.C. Judith Cháidez González somete a la consideración del pleno la aprobación para este punto, dándose por unanimidad, por ello se llega al siguiente:

ACUERDO 04/01-2016. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL CIERRE DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL PRESENTADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

Prosigue la reunión con la presentación del Punto Siete referido a **Propuestas para Punto de Acuerdo**, donde la M.C. Judith Cháidez González pregunta al L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, quién habrá de continuar con este punto, expresando que será el C.P. José Martín Favela Villarreal, quien presenta el **7.1 Programa Operativo 2016**, con el apoyo de diapositivas de las páginas 15, 16 y 17. Sobre el particular agrega que continúan las pláticas para concretar el Presupuesto 2016, toda vez que por parte del INEA se prevén algunos recortes presupuestales adicionales. Sobre esto el L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz, comenta que en noviembre del 2015 llegó un comunicado del INEA para que en el 2016 concluyeran 21,460 educandos, cuando en el 2015 concluyeron 45,500 educandos en algún nivel educativo. La Dirección General del este Instituto manifestó al INEA que mantuviera para Durango la misma meta e igual techo presupuestal, estando aun en espera de una definición. Por lo pronto, tenemos una reducción de \$27'000,000.00 M.N. (Son: Veintisiete millones de pesos M.N.), por lo que iniciando el año tuvimos que poner en receso temporalmente a Técnicos Docentes y Personal Administrativo, se han reducido viáticos, entre otras medidas de racionalidad presupuestal. Ya se le informó sobre el particular al C. Gobernador, además de solicitar su apoyo. Sobre el particular la C.P. Deysi Tarín Sosa y la C.P. Verónica García Casas, recomiendan dadas las circunstancias por definir, que se apruebe en lo general. En uso de la palabra la M.C. Judith Cháidez González, solicita al pleno manifiesten su aprobación de no tener inconveniente, con la recomendación de las Secretarías de la Contraloría y de Finanzas del Estado, mismo que queda definido como a continuación se detalla:

ACUERDO 05/01-2016. LA H. JUNTA DIRECTIVA APRUEBA EN LO GENERAL EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2016 QUE PREVÉ UN PRESUPUESTO DE **\$119'694,532.00 M.N.** (SON: CIENTO DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) CON UNA META EN SU PRINCIPAL INDICADOR DE 40,000 USUARIOS QUE CONCLUYEN ALGÚN NIVEL EDUCATIVO (UCE), DISTRIBUIDO EN **35,318** USUARIOS DEL PROGRAMA REGULAR Y **4,682** USUARIOS DEL PROGRAMA ESPECIAL DE CERTIFICACIÓN.

La M.C. Judith Cháidez González, refiere que se dará continuidad con el Punto 7.2 Rotación de Mandos Medios, para lo cual solicita al L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz designe a la persona que le habrá de apoyar en la presentación de este punto, donde él habilita a la L.A.C. Otilia Meráz Arellano para hacer lo propio, quien da lectura a lo

establecido en la página 18 donde la Dirección General hace el planteamiento sobre la Rotación de Mandos medios, los cuales se detallan a continuación:

- Benito Samaniego Luna. Coordinador de la Zona 02, Durango Sur deja el puesto por razones personales.
- Rafael Aguirre Torres. Coordinador de la Zona 07, Guadalupe Victoria, Dgo. pasa a la Coordinación de Zona 02, Durango Sur.
- Rosauro Díaz Ortíz. Coordinador de la Zona 18, Gómez Palacio, Dgo. pasa a la Coordinación de Zona 07, con sede en Guadalupe Victoria, Dgo.
- Sandra Guadalupe Castorena Rubio, responsable del IDEA en la Región Laguna de Durango en el área de Comunicación Social atenderá la Coordinación de Zona 18, Gómez Palacio, Dgo.
- Carlos Gerardo Monárrez Morales. Verificador de la Unidad de Calidad en la Inscripción Acreditación y Certificación pasa como Jefe de la Unidad

La M.C. Judith Cháidez González pregunta si no afecta a la normatividad de la Ley Docente, a lo que se le contesta que no es así, para finalmente pedir apego a la normatividad aplicable vigente, y que sea revisado por el Comité Técnico de Apoyo. En uso de la palabra la C.P. Verónica García Casas, menciona que es la Junta Directiva quién avala los cambios y propuestas hechas por la Dirección General, y hace énfasis en que éstos ya fueron notificados a la Secretaría de la Contraloría. La M.C. Judith Cháidez González pregunta al pleno si hubiera algún comentario adicional, no teniendo participaciones, por lo que somete a la consideración de toda la aprobación del Punto de Acuerdo propuesto quedando como sigue:

ACUERDO 06/01-2016. SE AVALA POR UNANIMIDAD LA ROTACIÓN DE MANDOS MEDIOS Y CAMBIOS PROPUESTOS.

La M.C. Judith Cháidez González da continuidad a la reunión y pasa al Punto Ocho **Asuntos Generales**, en el cual a solicitud del L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz se otorga el uso de la palabra al Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero quién da lectura a la página 19, donde se solicita a la Honorable Junta Directiva pudieran revisar los siguientes documentos:

- ✓ **Propuesta de Reglamento para el Control y Supervisión del Parque Vehicular.**
- ✓ **Propuesta de Actualización de la Estructura Orgánica (sin impacto presupuestal).**
- ✓ **Propuesta de Reglamento Interno para la Junta Directiva.**

Al dar el uso de la palabra a la C.P. Verónica García Casas agradece primeramente a la Junta Directiva se le permita el uso de la palabra, y continúa subrayando la importancia de precisar

solicitando quede asentado en el acta que al momento de proponer una actualización de la Estructura Orgánica, es una necesidad del Instituto para formalizar su funcionamiento sin que esto impacte en el presupuesto y puede tener efectos positivos. Por lo cual se debe actualizar el Marco Normativo total del Instituto como lo es el Decreto de Creación, Reglamento Interno y Manual de Organización. Agrega además como segundo tema, e invoca el Artículo 9; fracción IV, del Decreto Administrativo que crea el IDEA, que a la letra dice "Aprobar", en su caso la creación de Comités Técnicos o de Apoyo para el desempeño y Supervisión de las Funciones Administrativas que se deben constituir Mesas de Trabajo para cada uno de los documentos que se habrán de presentar antes de la Segunda Sesión Ordinaria 2016, por lo que solicita al Pleno la Instalación de un "Comité de Análisis para la normatividad del IDEA". Agrega además que mediante la designación por parte de los integrantes de ésta Junta Directiva de un representante, quiénes acudirían a las Mesas de trabajo donde se habrá de levantar un Acta. Continúa la C.P. verónica Casas García quién agrega que al término de éstas reuniones se emitiría un dictamen de las conclusiones de la Normatividad final. El Dictamen, las minutas y la Normatividad Final, serían presentadas ante el Pleno, en la siguiente sesión de Junta Directiva con la finalidad de que pudieran ser aprobados, solicitando de igual forma al Director General del IDEA, nombre a un representante del Comité quién tenga contacto directo con las instancias y el Comité para la calendarización de las Mesas de Trabajo, concluye. Sobre el particular el L.A. Carlos Miguel Güereca Díaz instruye al Ing. Ramiro Gerardo Jiménez Chavero para que sea quién haga lo necesario para presentar dichos documentos.

La M.C. Judith Cháidez González, agradece a todos por su asistencia y su participación. No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión siendo las 13:45 hrs. del mismo día de inicio, no sin antes agradecer las atenciones.

La presenta Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2016 contiene 7 (siete) hojas útiles incluyendo la de firmas. △

JUNTA DIRECTIVA
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2016
14 DE MARZO DEL 2016

M.C. JUDITH CHÁIDEZ GONZÁLEZ
SUPLENTE DEL
ING. HÉCTOR EDUARDO VELA VALENZUELA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
Y VICEPRESIDENTE DE LA
JUNTA DIRECTIVA

LIC. JORGE ALBERTO CARRANZA CASTILLO
SUPLENTE DEL
LIC. HÉCTOR MAURICIO LÓPEZ VELÁZQUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL INEA
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

C.P. DAISY TABÍN SOSA
SUPLENTE DE LA
C.P.C. MARÍA CRISTINA DÍAZ HERRERA
SECRETARIA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

MTRA. LUZ MARÍA LÓPEZ AMAYA
SUBDELEGADA FEDERAL DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

L.A. ROCÍO CARMONA HERNÁNDEZ
SUPLENTE DEL
ING. ALEJANDRO MÁRQUEZ PÉREZ
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

LIC. MARÍA DEL PILAR ESPINO
DELEGADA FEDERAL DEL CONAFE
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

LIC. ELBA TINOCO NAME
SUPLENTE DEL
C.P. CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE DURANGO
VOCAL DE LA JUNTA DIRECTIVA

C.P. VERÓNICA GARCÍA CASAS
SUPLENTE DEL
LIC. JASON ELEAZAR CÁNALES GARCÍA
SECRETARIO DE CONTRALORÍA Y
COMISARIO PÚBLICO DE LA
JUNTA DIRECTIVA

L.A. CARLOS MIGUEL GÜERECA DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DEL
INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DIRECTIVA